Corresp. Expte. N° 500-001864 Año 2024 Pº 24

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN Nº 1094 – MIAyE – 2024

SAN JUAN, 16 SEP 2024

VISTO:
El Expediente N° 500-001864-2024, registro del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía; y Resolución N°958-MIAyE-2024; y,

CONSIDERANDO:
Que en las actuaciones de referencia el Director de la Dirección de Control Operativo solicita la autorización pertinente para realizar el llamado a Licitación Pública N° 04/2024, para la ejecución de la obra "Conservación del Jardín de los Poetas y Jardines de la Hostería".
Que mediante Resolución N° 958-MIAyE-2024, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas Generales y Particulares y demás documentación técnica para la obra de referencia.
Que el Sr. Jefe del Departamento Compras del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía solicita la prórroga de la fecha de Apertura de los Sobres de la Licitación antes mencionada, debido a la complejidad de la Licitación.
Que corresponde gestionar la norma legal que apruebe la prórroga solicitada, conforme a lo establecido en la Ley Provincial de Obras Públicas N° 128-A, Decreto N° 3523-OSP-72, Ley de Procedimientos Administrativos N° 1995-A y sus reglamentaciones.
Que ha intervenido Asesoría Letrada del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía.
POR ELLO;

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENERGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Se prorroga la fecha de Apertura de sobres, de la Licitación Pública N° 04/2024, para la ejecución de la obra "Conservación del Jardín de los Poetas y Jardines de la Hostería", en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente norma legal y conforme la legislación vigente.

ARTÍCULO 2°.- Quedan autorizadas las correspondientes publicaciones en el Boletín Oficial y en un Diario Local.

ARTÍCULO 3°.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.

INTERVINO

Certifico que la Resolución N° 1094-MIAyE-24 es fotocopia fiel del original que he tenido a la vista y vuelve a Departamento Compras y Licitaciones del MIAyE. Sirva la presente de atenta nota.
San Juan 16 de septiembre de 2024

Arq. FERNANDO PEREA FONTIVERO
Ministro de Infraestructura, Agua y Energía

ARGENTINO
JEFE SECCIÓN COMUNICACIÓN Y CO
DIVISIÓN DIGESTO Y COMUNICACI
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, AGUA Y ENER